



Expediente Código 100 N° 8158 Año 2025

///Plata,

VISTO estas actuaciones por las cuales la Prosecretaría de Políticas de Gestión Ambiental dependiente de la Secretaría de Ambiente y Conservación de Recursos Naturales solicita la creación del Programa "Jóvenes Reporteros por el Desarrollo Sustentable" y

CONSIDERANDO:

que el citado Programa tiene como objetivo inspirar a jóvenes a explorar, investigar y comunicar problemáticas ambientales locales, promoviendo la conciencia y la sensibilización hacia soluciones sostenibles;

que esta iniciativa conecta una reconocida propuesta internacional con los programas estratégicos de la mencionada Prosecretaría;

que en sintonía con los valores de educación ambiental y sostenibilidad de esta Universidad, el programa funciona como una plataforma que amplifica las acciones institucionales y fomenta la participación activa de estudiantes y la comunidad universitaria, permitiendo a los participantes convertirse en agentes de cambio, capaces de identificar desafíos ambientales, proponer soluciones viables y comunicar su impacto a través de formatos creativos;

que la propuesta detallada fortalece la colaboración entre esta Universidad, organizaciones civiles, instituciones educativas y la comunidad, consolidando un espíritu transformador alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

que permite postular trabajos destacados al concurso internacional "Jóvenes Reporteros por el Medio Ambiente" (YRE en sus siglas en inglés), organizado por la Fundación para la Educación Ambiental (FEE), lo que brinda a los jóvenes la oportunidad de competir a nivel global y visibilizar tanto sus proyectos como las problemáticas ambientales de nuestra región;

que la mencionada iniciativa tiene como objetivo general promover la educación ambiental, la investigación situada y la comunicación responsable como herramientas de transformación social, fortaleciendo el rol de los jóvenes en la construcción de futuros sostenibles;

que entre sus objetivos específicos se encuentra el generar oportunidades para que jóvenes identifiquen, analicen y comuniquen problemáticas ambientales desde una mirada local, interdisciplinaria y situada, reconociendo tanto saberes académicos como experiencias culturales, comunitarias e intuitivas propias de los territorios que habitan, entre otros;

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Crear en el ámbito de la Prosecretaría de Políticas de Gestión Ambiental dependiente de la Secretaría de Ambiente y Conservación de Recursos Naturales el Programa "**Jóvenes Reporteros por el Desarrollo Sustentable**".

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que los proyectos a presentarse deberán abordar al menos uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se mencionan en el Anexo que pasa a formar



parte de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que las categorías de participación y metodología serán las que se detallan en el anexo de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese a la Secretaría de Ambiente y Conservación de Recursos Naturales y a la Prosecretaría de Políticas de Gestión Ambiental, a quienes se les encomienda la difusión pertinente. Cumplido, ARCHÍVESE.

FcF/SS.

Firmado electrónicamente por:

Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL

Presidente

Universidad Nacional de La Plata

Dr. CARLOS JOSÉ GIORDANO

Jefe de Gabinete

Universidad Nacional de La Plata

Dra. NORA GÓMEZ

Secretaria de Ambiente y Conservación de Recursos Naturales

Universidad Nacional de La Plata

Resolución Presidencial UNLP N° 1030 / 2025

Programa

Jóvenes Reporteros por el Desarrollo Sustentable

Introducción

El programa "**Jóvenes Reporteros por el Desarrollo Sustentable**" tiene como objetivo inspirar a jóvenes a explorar, investigar y comunicar problemáticas ambientales locales, promoviendo la conciencia y la sensibilización hacia soluciones sostenibles. Esta iniciativa conecta una reconocida propuesta internacional con los programas estratégicos de la Prosecretaría de Políticas de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

En sintonía con los valores de educación ambiental y sostenibilidad de la UNLP, el programa funciona como una plataforma que amplifica las acciones institucionales y fomenta la participación activa de estudiantes y la comunidad universitaria. Los participantes se convierten en agentes de cambio, capaces de identificar desafíos ambientales, proponer soluciones viables y comunicar su impacto a través de formatos creativos.

Por medio de esta articulación, el programa fortalece la colaboración entre la Universidad, organizaciones civiles, instituciones educativas y la comunidad, consolidando un espíritu transformador alineado con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

Además, esta versión local del programa permite postular trabajos destacados al concurso internacional "**Jóvenes Reporteros por el Medio Ambiente**" (**YRE en sus siglas en inglés**), organizado por la Fundación para la Educación Ambiental (FEE). Esto brinda a los jóvenes la oportunidad de competir a nivel global y visibilizar tanto sus proyectos como las problemáticas ambientales de nuestra región.

Objetivos del Programa

Objetivo General:

- Promover la educación ambiental, la investigación situada y la comunicación responsable como herramientas de transformación social, fortaleciendo el rol de los jóvenes en la construcción de futuros sostenibles.

Objetivos Específicos:

- Generar oportunidades para que jóvenes identifiquen, analicen y comuniquen problemáticas ambientales desde una mirada local, interdisciplinaria y situada, reconociendo tanto saberes académicos como experiencias culturales, comunitarias e intuitivas propias de los territorios que habitan.
- Fomentar el pensamiento crítico y el compromiso socioambiental a través de propuestas creativas en diversos lenguajes expresivos.

- Integrar el programa a las acciones estratégicas de la Prosecretaría de Gestión Ambiental, contribuyendo a visibilizar proyectos institucionales con enfoque en sostenibilidad.
- Promover el intercambio entre estudiantes, docentes, investigadores, organizaciones civiles y actores territoriales, consolidando una red de colaboración multiactoral.
- Ampliar el impacto de las producciones mediante su difusión en medios de comunicación, redes sociales, espacios educativos y eventos

Temáticas:

Los proyectos deben abordar al menos uno de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**:



Ejes de Acción Estratégica desde la UNLP

1-Personas

Descripción: esta categoría agrupa políticas y acciones diseñadas para mejorar el bienestar y el desarrollo integral de personas en situación de vulnerabilidad o desigualdad, tanto dentro de la comunidad universitaria como en la sociedad en general. Su objetivo es fomentar el desarrollo humano a través de la equidad, la inclusión y la justicia social, facilitando el acceso a condiciones de vida dignas y oportunidades equitativas que reduzcan las brechas de desigualdad en todos los niveles.

ODS

Asociados:

ODS	1:	Fin	de	la	pobreza
ODS	2:		Hambre		cero
ODS	3:	Salud	y		bienestar
ODS	4:	Educación	de		calidad
ODS	5:	Igualdad	de		género

ODS 10: Reducción de las desigualdades

2-Desarrollo

Descripción: esta categoría se enfoca en políticas de innovación y desarrollo tecnológico orientadas al crecimiento económico y social sostenible de amplios sectores, comunidades y territorios. Incluye estrategias que fortalezcan la infraestructura, fomenten el empleo digno y promuevan el acceso a energía limpia y sostenible. Su propósito es establecer un modelo de crecimiento que contribuya a la prosperidad y el bienestar colectivo sin comprometer los recursos de las generaciones futuras.

ODS

Asociados:

ODS 7: Energía asequible y no contaminante
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

3-Ambiente

Descripción: esta categoría se dedica a políticas y acciones para la protección ambiental, la reducción de la contaminación y la conservación de los ecosistemas. Su enfoque está en la gestión responsable y sostenible de los recursos naturales y en la implementación de medidas efectivas contra el cambio climático, asegurando un entorno saludable y resiliente para las generaciones presentes y futuras.

ODS

Asociados:

ODS 6: Agua limpia y saneamiento
ODS 12: Producción y consumo responsables
ODS 13: Acción por el clima
ODS 14: Vida submarina
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

4-Cooperación

Descripción: esta categoría se enfoca en la construcción de alianzas estratégicas y colaborativas con otros organismos, instituciones y comunidades, promoviendo el respeto por las normas, la justicia y la transparencia institucional. Como pilar esencial para el cumplimiento de los objetivos globales, fomentar la cohesión social, la paz y la creación de instituciones sólidas y confiables que faciliten un desarrollo integral y equitativo.

ODS

Asociados:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos



Categorías de Participación:

1. Artículo			Periodístico
2. Fotografía:			
-	Reportaje	Fotográfico	Único
-	Campaña	Fotográfica	Única
-	Fotorreportaje (3-5 fotos)		
3. Vídeo:			
-	Reportaje		Documental
-	Campaña Audiovisual		

Cada categoría contempla criterios específicos en cuanto a formato, extensión y requisitos técnicos (detallados en las bases del concurso).

Metodología:

El programa propone un recorrido de cuatro etapas que guían el proceso creativo:

1. **Investigar**
Identificar una problemática ambiental local y su contexto. Indagar causas, consecuencias y soluciones a partir de fuentes confiables, entrevistas, relevamientos y

vínculos con actores clave.

2. **Diseñar soluciones**
Analizar alternativas viables, argumentar propuestas y construir una mirada crítica, sustentada en datos y experiencias reales.
3. **Informar**
Comunicar la problemática y sus soluciones en el formato elegido (artículo, fotografía o video), cuidando la claridad, el enfoque y la creatividad en el mensaje.
4. **Difundir**
Compartir el trabajo con la comunidad a través de redes sociales, medios locales, presentaciones públicas o eventos institucionales.

Anexo 1

Relación con Programas Estratégicos

El programa **Jóvenes Reporteros por el Desarrollo Sostenible (JRxDs)** se articula de manera transversal con diversas iniciativas estratégicas de la Universidad Nacional de La Plata que promueven la sustentabilidad, el cuidado ambiental, la economía circular y la educación para el desarrollo sostenible. Esta articulación permite amplificar el alcance de las acciones institucionales, diversificar las temáticas abordadas por los reportajes y fortalecer el impacto en la comunidad universitaria y su entorno.

Los programas vinculados son:

- **UNLP+Verde y Eventos+Verdes (PPGA)**
Se promueve la integración de reportajes vinculados a la gestión responsable de residuos, el compostaje, la economía circular y la organización de eventos sustentables dentro de la comunidad universitaria. Es un campo fértil para investigar prácticas concretas que reducen la huella ambiental institucional.
- **ODS y Mapeo Territorial (PPGA)**
Los trabajos pueden documentar buenas prácticas de sostenibilidad en distintos territorios, generando materiales que fortalezcan la construcción de diagnósticos colaborativos y estrategias alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto permite a los estudiantes convertirse en observadores críticos del territorio.
- **Agenda 2030 Universitaria (PPGA)**
Se impulsa la producción de reportajes que visibilicen acciones concretas desarrolladas por la universidad en clave ODS, consolidando una herramienta comunicacional para el seguimiento de la agenda ambiental institucional.

- **EKOA – Programa de RAEEs (EKOA)**
Posibilita la generación de contenidos que visibilicen la problemática de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs), su impacto ambiental y las estrategias de recuperación y reciclaje tecnológico.
- **Centro de la Madera (Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales)**
Abre la posibilidad de relatar experiencias vinculadas a soluciones habitacionales sustentables a partir del uso de materiales renovables y prácticas de economía circular. Los estudiantes pueden indagar cómo la innovación en construcción puede responder al déficit habitacional de forma sostenible.
- **Planta de Baterías de Litio (Secretaría de Producción)**
Se trata de un desarrollo tecnológico estratégico producido por la UNLP, que permite avanzar en la soberanía energética. Su investigación y difusión pueden ayudar a comprender la transición energética desde una perspectiva local.
- **Planta de Generación de Energía Solar**
Ofrece un caso concreto de infraestructura universitaria que produce energía limpia. Es una oportunidad para comunicar el papel de las universidades en la promoción de fuentes renovables.
- **Planta de Alimentos Deshidratados (Secretaría de Producción)**
Este proyecto integra ciencia, tecnología y compromiso social al desarrollar alimentos accesibles y nutritivos. Es una invitación a explorar cómo la soberanía alimentaria puede construirse desde la universidad.
- **Biofábrica (Sec de Producción)**
Aporta una experiencia concreta sobre transición agroecológica, al producir bioinsumos que reemplazan productos químicos tradicionales. Es una excelente temática para investigar vínculos entre ciencia, salud ambiental y pequeños productores.
- **Un Árbol por Graduado/a (Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales - Dirección de G. Sustentable)**
Es una experiencia simbólica que puede convertirse en contenido visual poderoso, vinculando celebración, memoria institucional y compromiso ambiental. Ideal para reportajes fotográficos o audiovisuales.
- **Educación Ambiental desde una Perspectiva de Integralidad (Escuela de Oficios)**
Este programa impulsa prácticas educativas y territoriales articuladas con la conservación del entorno. Los estudiantes pueden documentar procesos pedagógicos vivenciales que integran naturaleza, comunidad y aprendizaje.
- **Mantenimiento edilicio en emplazamientos de Humedales (Escuela de Oficios)**
Posibilita la exploración de tensiones entre infraestructura y ecosistemas sensibles,

como los humedales. Es una vía para investigar conflictos, soluciones constructivas y acciones de protección ambiental.

- **Comercializadora Universitaria La Justa (Escuela de Oficios)**
Vincula el programa con experiencias concretas de economía popular, comercio justo y consumo responsable. Los estudiantes pueden investigar cómo los circuitos alternativos de comercialización contribuyen a una economía más justa y sostenible.

Esta red de programas estratégicos potencia la capacidad transformadora del JRxDS y posiciona a la UNLP como una institución comprometida con la regeneración ambiental, la formación de ciudadanía crítica y la innovación socioambiental.

Hoja de firmas